CONTRATO No. **042 DEL 12 DE JUNIO DE 2026.**

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y SOLUCIÓN DE LA AFECTACIÓN PRESENTADA EN EL COLECTOR SANITARIO UBICADO EN LA AVENIDA ADALBERTO OVALLE DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.

CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A E.S.P.

CONTRATISTA: SIE GESTION Y PROYECTOS S.A.S

NITY 900.957.613-7

SUPERVISOR: JEFE DIVISION MANTENIMIENTO DE REDES

DURACION: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIOS

VALOR: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO ($ 54.646.585,0)

FECHA DE INICIO: 23 DE JUNIO DE 2026.

FECHA DE TERMINACION: 7 DE AGOSTO DE 2026.

CONTROL DE POLIZAS –
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S. A.

El contratista, en cumplimiento a la cláusula séptima del contrato referenciado aportó póliza de cumplimento No 14-45-101137775 fechada el 22 de junio de 2026 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 14-40-101083107 fechada el 22 de junio de 2026, expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S. A. La póliza fue aprobada por la Secretaría General de la Empresa a través de la Resolución No 0371 de fecha 23 de junio de 2026, para los riesgos, valores y vigencias detalladas a continuación:

RIESGO	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$5.464.658,50	18/06/2026	18/02/2027
Estabilidad y calidad de la obra	$5.464.658,50	18/06/2026	18/08/2031
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$5.464.658,50	18/06/2026	18/08/2029
Responsabilidad civil extracontractual	$350.181.000,00	18/06/2026	18/08/2026

En la Ciudad de Valledupar, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026, se reunieron el señor JHON ALEXANDER PIÑEROS SAAVEDRA- Representante legal de SIE GESTION Y PROYECTOS S.A.S y la ingeniera JENNY PATRICIA CASTRO GOMEZ - jefe división mantenimiento de redes, en su condición de supervisora designada, con el fin de dar inicio a partir de la fecha de las actividades motivo del contrato No. 042 de fecha 12 de junio de 2026, cuyo objeto es CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN,

MITIGACIÓN Y SOLUCIÓN DE LA AFECTACIÓN PRESENTADA EN EL COLECTOR SANITARIO UBICADO EN LA AVENIDA ADALBERTO OVALLE DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

1. Que se ha perfeccionado y legalizado el contrato, por lo cual se puede proceder a dar inicio a su ejecución.

2. Que el **CONTRATISTA** se compromete a cumplir de manera oportuna, conforme a las condiciones pactadas en el contrato de acuerdo con el objeto convenido y a renovar las garantías en virtud a la presente acta, con el fin de amparar el plazo contractual.

3. Que el **SUPERVISOR** vigilará la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual, sometiéndose el CONTRATISTA a recibir las instrucciones precisas y particulares que el supervisor le imparta, en procura de cumplir con lo establecido en el contrato.

No siendo más el objeto de la presente acta, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervienen.

JHON ALEXANDER PIÑEROS SAAVEDRA
Rep. Legal SIE GESTION Y PROYECTOS S.A.S

Contratista

JENNY PATRICIA CASTRO GOMEZ
Jefe División Mantenimiento De Redes
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado y proyectado por:	Jenny Patricia Castro Gomez	Jefe División Mantenimiento De Redes	
Revisado por:	Jenny Patricia Castro Gomez	Jefe División Mantenimiento De Redes	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de las partes involucradas.			